8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE MEDIO CUDEYO

CVE-2015-3307 *Notificación de emplazamiento en procedimiento de expediente de dominio. Reanudación del tracto 41/2015.*

Don Santiago Delgado González, secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Medio Cudeyo,

Hago saber: Que en el expediente de dominio seguido para la reanudación del tracto en este Juzgado al número 41/2015, de la finca que se dirá, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de la finca es la siguiente:

"Urbana: Casa destinada a vivienda, cuadra y pajar señalada con el número 103, radicante en el barrio de Revia, término del pueblo de Las Presillas, Ayuntamiento de Puente Viesgo. Consta de planta baja, alta y desván y mide once metros de frente por quince de fondo, y linda al Saliente con su corral; Oeste, con huerta de José Gutiérrez; y demás vientos, con herederos de Lorenzo Gómez Quevedo".

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villacarriedo, finca número 3.908, término municipal de Puente Viesgo, a los folios 150 y 151 del tomo 545.

Referencia catastral: 000110100VN29G001LL.

Y para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Medio Cudeyo, 19 de febrero de 2015.
El secretario judicial,
Santiago Delgado González.

2015/3307

CVE-2015-3307